DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 1769
Número de Repertorio: 4996

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1769 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1102778436	GONZALEZ PINOS NELSON FAUSTINO	COMPRADOR
1305750265	BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3109114000	4551	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 25 julio 2024

Fecha generación: jueves, 25 julio 2024

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 6 9 4 0 5 7 W N I P N S 4

Factura: 001-002-000088988

202413080001P01937

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P01937

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE JULIO DEL 2024, (15:51)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305750265	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ PINOS NELSON FAUSTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1102778436	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCION DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	15591.50

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308001P01937
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2024, (15:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras, https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras,https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras,https://portalciudadano manta.gob.ec/validar_cod_barras,https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras,https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

FACTURA N. 001-002-000088988

2024	13	08	001	P.01937

COMPRAVENTA

QUE OTORGA:

ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS.

A FAVOR DE:

NELSON FAUSTINO GONZALEZ PINOS

CUANTÍA: $ 15.591,50 USD

DI, DOS COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy, miércoles veinticuatro de Julio del dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos la señora **ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS, de nacionalidad Ecuatoriana**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, cinco, cero, dos, seis guion cinco, de estado civil soltera, quien para contactos señalan el teléfono 0979537437, correo electrónico alexandra_ponce_1970@hotmail.com, domiciliado en el Sitio San Eloy del cantón Rocafuerte y de paso por esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como **"LA VENDEDORA"**; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **NELSON FAUSTINO GONZALEZ PINOS, de nacionalidad Ecuatoriana**, portador de la cédula de ciudadanía numero uno, uno, cero, dos, siete, siete, ocho, cuatro, tres guion seis, de estado civil divorciado, quien señala para contacto el teléfono 0968046651, email fausto43_1969@hotmail.com, en el Sitio San Eloy del cantón Rocafuerte y de paso por esta ciudad de Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se lo denominará como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en el cantón Rocafuerte y de paso por esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo

custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte por sus propios derechos la señora **ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS, de nacionalidad Ecuatoriana**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, cinco, cero, dos, seis guion cinco, de estado civil soltera, a quién llamaremos para los efectos de este contrato simplemente como **"LA PARTE VENDEDORA"**; y, por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **NELSON FAUSTINO GONZALEZ PINOS, de nacionalidad Ecuatoriana**, portador de la cédula de ciudadanía numero uno, uno, cero, dos, siete, siete, ocho, cuatro, tres guion seis, de estado civil divorciado, a quien llamaremos para los efectos de éste contrato simplemente como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes tienen amplia capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para la legal intervención en esta clase de actos o contratos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** La señora **ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS**, manifiesta que es propietaria de Un inmueble signado con el Numero Catorce de la manzana 234 del programa Circunvalación III Etapa, que tiene. Norte, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con los lotes quince y dieciséis. Sur con trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote N. trece. Por el Este, con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle tres. Por el Oeste, con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal. Con una superficie total de ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Inmueble adquirido a favor de la señora **ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS**, mediante

escritura pública de Compraventa por parte de CHAVARRIA CEDEÑO FRUCTUOSA ALEXANDRA escritura celebrada en la Notaria Séptima del cantón Manta, el 02 de marzo del 2018, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 15 de marzo del 2018. El inmueble descrito, actualmente se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados mediante el presente instrumento la señora **ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS,** tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **NELSON FAUSTINO GONZALEZ PINOS,** el inmueble signado con el Numero Catorce de la manzana 234 del programa Circunvalación III Etapa, que tiene. Norte, con trece metros cincuenta centímetros y lindera con los lotes quince y dieciséis. Sur con trece metros cincuenta centímetros y lindera con el lote N. trece. Por el Este, con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle tres. Por el Oeste, con ocho metros cincuenta centímetros y lindera con calle peatonal. Con una superficie total de ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Por lo tanto la señora **ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS,** transfiere a favor del señor **NELSON FAUSTINO GONZALEZ PINOS,** el total dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudieren corresponderle en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** El precio de la venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes por el bien inmueble materia de la venta es la suma de **$ 15.591,50 USD,** cantidad que la parte compradora ha cancelado por adelantada a la parte vendedora mediante varios depósitos a la Cuenta de Ahorros # 2208291139 del banco Pichincha, cuenta propiedad de la señora **ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS,** por lo que la parte vendedora renuncia a cualquier reclamo en lo posterior por este concepto o por lesión enorme.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La parte vendedora declara que la venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquiriente, quién declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo

anterior la parte vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Las partes acuerdan que toda controversia sobre la ejecución, interpretación, incumplimiento, nulidad o cualquier otra pretensión, relativa a este instrumento se resolverá en mediación ante el Centro de Mediación de la función Judicial u otro centro de Mediación y Arbitraje acreditado por el Consejo de la Judicatura. A falta de acuerdo total en la mediación, del acta de imposibilidad de acuerdo o constancia de imposibilidad de mediación, la controversia pendiente será resuelta en derecho por un Árbitro único o tribunal de los centros de Arbitraje y Mediación debidamente acreditados por el Consejo de la Judicatura. La reconvención, de haberla, también se sustanciará en arbitraje. Tanto la mediación como el arbitraje se realizarán en idioma español. La sede será en el cantón donde se celebró la presente escritura de compraventa. **SEPTIMA: FACULTAD PARA INSCRIBIR:** La parte Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta la inscripción y anotaciones que por ley corresponden.- **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA DE LICITUD DE FONDOS.-** La parte Compradora declara que los valores utilizados para la compra del bien inmueble antes descrito y que adquiere por intermedio de éste instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía o utilidades **que será de cuenta de la parte vendedora.** De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA 110277843-6
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ PINOS
NELSON FAUSTINO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SAN SEBASTIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1969-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BASICA AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ YANZA JOSE MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINOS YANZA MARIANA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2019-09-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-09-26

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL N° 11026624

Periodo de Vigencia

Desde: 25 de abril de 2024 Hasta: 25 de agosto de 2024

[illegible] GONZALEZ PINOS NELSON FAUSTINO [illegible]

[illegible] no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.

NOTA: ESTE CERTIFICADO [illegible]
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ....el.....
fojas útiles.
Manta, a.....24 JUL 2024.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1102778436

Nombres del ciudadano: GONZALEZ PINOS NELSON FAUSTINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GONZALEZ YANZA JOSE MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PINOS YANZA MARIANA CRISTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2024
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-043-34124

247-043-34124

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
BORJA
CEVALLOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES
ALEXANDRA JACQUELINE

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
11 JUN 1970

SEXO
MUJER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
BOLIVAR (SAGRARIO)

No. DOCUMENTO
089603201

FECHA DE VENCIMIENTO
27 JUN 2034

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1305750265

NATICAN
292164

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BORJA RUIZ SEGUNDO ALFREDO

CÓDIGO DACTILAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS SALAZAR ROSARIO DEL CARMEN

TIPO SANGRE N/R

ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO 27 JUN 2024

DIRECTOR GENERAL

I<ECU089603201 3<<<<<1305750265
7006115F3406278ECU<NO<DONANTE5
BORJA<CEVALLOS<<ALEXANDRA<JACQ

CNE

CERTIFICADO de VOTACIÓN

BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE

60180957

EUROPA, OCEANIA Y ASIA

ESPAÑA

C. E. EN MADRID

SEXO: FEMENINO

1305750265

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 13 DE OCTUBRE DE 2023

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ..01.. fojas útiles.

Manta, a 24 JUL 2024

Ab. Santiago Pierre Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

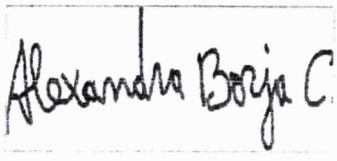

Número único de identificación: 1305750265

Nombres del ciudadano: BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BORJA RUIZ SEGUNDO ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEVALLOS SALAZAR ROSARIO DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2024
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 240-043-34146

240-043-34146

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ficha Registral-Bien Inmueble

4551

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022889
Certifico hasta el dia 2024-07-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3109114000
Fecha de Apertura: miércoles, 09 julio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: programa Circunvalacion III Etapa

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el Numero Catorce de la manzana 234 del programa Circunvalacion III Etapa, que tiene.

Norte , con trece metros cincuenta centimetros y lindera con los lotes quince y dieciseis.

Sur con trece metros cincuenta centimetros y lindera con el lote N. trece.

Por el Este , con ocho metros cincuenta centimetros y lindera con calle tres.

Por el Oeste, con ocho metros cincuenta centimetros y lindera con calle peatonal.

Con una superficie total de ciento catorce metros cuadrados setenta y cinco decimetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Numero y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	429 miércoles, 07 junio 1978	860	862
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1290 viernes, 15 septiembre 1995	856	856
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	905 jueves, 15 marzo 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 07 junio 1978
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 14 enero 1978
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 429
Número de Repertorio: 930

Folio Inicial: 860
Folio Final : 862

a.-Observaciones:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lotes ubicados 1) En la manzana signado con el numero 206 , letra R con una superficie total de catorce mil seiscientos treinta y tres metros Cuadrados.2) Manzana 221 letra R con un área de un mil setenta y un metros cuadrados.3) Manzana Numero 230 , letra R que tiene una superficie total de un mil ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados.4) Manzana 231 , letra R, que tiene una superficie total de siete mil trescientos cinco metros cuadrados de superficie.5) Manzana N. 232 , letra R compuesta de lotes de terreno de forma de trapecio y de triangulo, con un área de cuatro mil cuatrocientos treinta y seis metros treinta centimetros cuadrados.6) Manzana numero 233 letra R , con seis mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados.7) Manzana Numero 234 letra R con cinco mil ciento tres metros cuadrados.8) Manzana numero 235 , letra R que tiene siete mil trescientos ochenta y seis metros cuadrados .9) Manzana Numero 236 letra R que tiene cuatro mil quinientos ochenta y un metros cuadrados.10) Manzana numero 245 , letra R que tiene cuatrocientos treinta y cinco metros cuadrados.11) Manzana 246 letra R con seis mil quinientos veinticinco metros cuadrados.12) Parte de la manzana numero 247 , letra R con dos mil

siete metros cuadrados.13) Manzana numero 248 letra R , con ochenta y tres metros setenta centímetros cuadrados.14) Manzana numero 249 , letra R con un área de dos mil novecientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERERO LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO QUIJIJE RAMON GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO SAMIRA BELGICA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 15 septiembre 1995 **Número de Inscripción :** 1290 **Folio Inicial:** 856
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3014 **Folio Final :** 856
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 julio 1995
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Compraventa Mutuo Hipotecario=Patrimonio Familiar sobre un inmueble ubicado en el programa Circunvalacion III Etapa , de la Parroquia tarqui , signado con el N. 14 de la Manzana 234. El predio descrito tenia inscrita Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda . Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada Inscrita con fecha 19 de Diciembre de 1997 bajo el N. 1090, mediante escritura autorizada ante el Notario Cuarto de Manta el 5 de Diciembre de 1997. Y Extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 27 de Noviembre del 2001 bajo el N. 242 autorizada 28 de Septiembre de 2001.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVARRIA FRUCTUOSA ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 15 marzo 2018 Número de Inscripción : 995 Folio Inicial: 0
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1997 Folio Final : 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 marzo 2018
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Compraventa de inmueble signado con el No. 14 de la Mz. 234 del Programa Circunvalación III Etapa. Cabe mencionar que dentro del solar se encuentra una casa (villa) y que también es parte de la venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	CHAVARRIA CEDEÑO FRUCTUOSA ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-07-08
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24022889 certifico hasta el día 2024-07-08, la Ficha Registral Número: 4551.

Ab. Santiago Pierre Urresta
1
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 5 6 0 2 7 L Y R Z T N W

ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072024-121979

N° ELECTRÓNICO : 235275

Fecha: *2024-07-15*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-91-14-000

Ubicado en: VILLAS CIRCUNVALACION III ETAPA MZ R-234 L# 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 114.75 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305750265	BORJA CEVALLOS-ALEXANDRA JACQUELINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10,327.50
CONSTRUCCIÓN:	5,264.00
AVALÚO TOTAL:	15,591.50

SON: QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1123036BOJTEWN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-07-19 11:51:47

N° 072024-121757
Manta, jueves 11 julio 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE** con cédula de ciudadanía No. **1305750265.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 11 agosto 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1122813OMYPSNK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 812800

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-10-91-14-000	114.75	$ 15591.5

2024-07-19 11:53:14

Dirección	Año	Control	Nº Título
VILLAS CIRCUNVALACION III ETAPA MZ R-234 L# 14	2024	741675	812800

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE	1305750265

Fecha de pago: 2024-07-09 12:17:10 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	3.20	0.32	3.52
MEJORAS 2012	0.62	0.00	0.62
MEJORAS 2013	3.77	0.00	3.77
MEJORAS 2014	3.96	0.00	3.96
MEJORAS 2015	16.51	0.00	16.51
MEJORAS 2016	0.18	0.00	0.18
MEJORAS 2017	3.46	0.00	3.46
MEJORAS 2018	3.51	0.00	3.51
MEJORAS 2019	0.57	0.00	0.57
MEJORAS 2020	7.64	0.00	7.64
MEJORAS 2021	3.10	0.00	3.10
MEJORAS 2022	0.82	0.00	0.82
MEJORAS 2023	1.75	0.00	1.75
TASA DE SEGURIDAD	1.92	0.00	1.92
		TOTAL A PAGAR	$ 51.33
		VALOR PAGADO	$ 51.33
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT988002909520

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/257961
DE ALCABALAS

Fecha: 16/07/2024 **Por:** 202.68

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024 **Vence:** 16/07/2024

Tipo de Transacción: VE-085397
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE

Identificación: 1305750265 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ PINOS NELSON FAUSTINO

Identificación: 1102778436 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

Predio: **Fecha adquisición:** 15/03/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-10-91-14-000	15,591.50	114.75	VILLASCIRCUNVALACIONIIIETAPAMZR234L14	15,591.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	155.91	0.00	0.00	155.91
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	46.77	0.00	0.00	46.77
	Total=>	**202.68**	**0.00**	**0.00**	**202.68**

Saldo a Pagar

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 09
Recibo de Cobro No: 001019/030171
Fecha: 23/07/2024

Cliente: GONZALEZ PINOS
NELSON FAUSTINO
CI/RUC: 1102778436
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago
Párraga 23/07/2024 11:44

2024	De Alcabalas | 3-10-91-14-000 | Ref | Titulo: T/2024/257961	155.91
2024	Aporte A La Junta De Beneficencia | 3-10-91-14-000 | Ref | Titulo: T/2024/257961	46.77

Valor Cobrado 202.68
Forma de Pago Efectivo

VP-7546659

Descargue el comprobante de pago en:
https://portalciudadano.manta.gob.ec/

BanEcuador B.P.
17/07/2024 11:35:30 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1592972097
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: jjcalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000008293
Fecha: 17/07/2024 11:35:48

No. Autorizacion:
1707202401176818352000120565270000082932024113613

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
17 JUL 2024
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL

Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Ab. Santiago Fierro Herrera
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

TITULO DE CREDITO #: T/2024/257962
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 16/07/2024 **Por:** 260.85

Periodo: 01/01/2024 Hasta 31/12/2024 **Vence:** 16/07/2024

Contribuyente: BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE VE-185397

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1305750265 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 5616.37

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE

Identificación: 1305750265 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: GONZALEZ PINOS NELSON FAUSTINO

Identificación: 1102778436 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

Predio: **Fecha adquisición:** 15/03/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-10-91-14-000	15,591.50	114.75	VILLASCIRCUNVALACIONIIIETAPAMZR234L14	15,591.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	260.85	0.00	0.00	260.85
	Total=>	**260.85**	**0.00**	**0.00**	**260.85**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	15,591.50
PRECIO DE ADQUISICIÓN	9,975.13
DIFERENCIA BRUTA	5,616.37
MEJORAS	313.21
UTILIDAD BRUTA	5,303.16
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,590.95
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,712.21
IMP. CAUSADO	259.85
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	260.85

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 09
Recibo de Cobro No: 001019/030170
Fecha: 23/07/2024

Cliente: BORJA CEVALLOS
ALEXANDRA JACQUELINE
CI/RUC: 1305750265
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago
Párraga 23/07/2024 11:42

2024	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia | 3-10-91-14-000 | Ref | Titulo: T/2024/257962	260.85

Valor Cobrado 260.85
Forma de Pago Efectivo

VP-9936659
Descargue el comprobante de pago en:
https://portalciudadano.manta.gob.ec/

Ab. Santiago Fierro Urresta
PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

N° 072024-122697
Manta, martes 23 julio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-91-14-000 perteneciente a BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE con C.C. 1305750265 ubicada en VILLAS CIRCUNVALACION III ETAPA MZ R-234 L# 14 BARRIO CIRCUNVALACION A PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $15,591.50 QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 50/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $15,591.50 QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES 50/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1123756BDJIM3U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000200973

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BORJA CEVALLOS ALEXANDRA JACQUELINE	13xxxxxxx5	000003249	569465

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-07-08 **Expiración** 2024-08-08

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
07-2024/08-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-07-08 13:30:23 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

instrumento.- Firmado por el ABOGADO JORGE GUANOLUISA G. Matricula profesional 13-1992-033 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

ALEXANDRA JACQUELINE BORJA CEVALLOS
C.C.# 130575026-5

NELSON FAUSTINO GONZALEZ PINOS
C.C.# 110277843-6

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC. Nº. 2024-13-08-001-P.01937.

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA